

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

INFORMACION AGRARIA

Los Sindicatos Agrícolas y la adquisición de tierras para su parcelación

En la «Gaceta» del 18 del corriente se publica la interesante real orden siguiente:

La finalidad perseguida por la Ley de 28 de Enero de 1906 y el Reglamento para su aplicación de 16 de Enero de 1908, en orden al fomento de los Sindicatos Agrícolas, ha venido siendo atendida por el Ministerio de Fomento, y desde su creación por el de Economía Nacional, con un amplio espíritu, encaminado a facilitar la asociación para fines agrarios.

No ha sido obstáculo para la interpretación que se viene dando a la Ley la regla general de buena administración, que aconseja aplicar con criterio restrictivo todas aquellas leyes que implican excepción o privilegio, atendiendo los órganos encargados de interpretar la Ley a las circunstancias que surgen de cada caso, y en consecuencia, en cuanto esté a su alcance, la asociación de las dispersas fuerzas agrarias del país.

Debido, acaso, a las facilidades dadas, se constituyen muchos Sindicatos que sólo tienen una existencia aparente, sin efectividad real, puesto que o no funcionan o funcionan tan morosamente que no surten ningún beneficio práctico para los intereses agrícolas, a pesar de lo cual hacen valer su personalidad legal en todas las votaciones y concursos oficiales que afectan a este género de colectividades.

Sin propósito de entorpecer en lo más mínimo la creación y desenvolvimiento de los Sindicatos Agrícolas, antes bien, con ánimo de amparar a aquellos que desearan sus objetivos sociales, es de urgente necesidad de modificar sustancialmente los preceptos legales, dictar reglas encaminadas a evitar posibles abusos que desvirtúen el espíritu de la legislación en la materia.

El primer párrafo del artículo 12 del citado Reglamento dispone que en las fechas que marcan los artículos 10 y 11 de la Ley general de 30 de Junio de 1887, los Sindicatos inscritos en el registro especial presentarán en el Gobierno de provincia y en la Delegación de Hacienda, respectivamente, los balances y extractos de su contabilidad declaratorios de las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período. Estos documentos, aun dando por sentado de que se cumpla la obligación de presentarlos en los Centros que la Ley señala, no se remiten al Ministerio de Economía Nacional, razón por la que este Departamento se encuentra falto de elementos de juicio para conocer la marcha de tales Asociaciones y promover, en su caso, la caducidad de las exenciones tributarias. Sólo con motivo del concurso que anualmente se abre para distribuir la cantidad consignada en presupuestos, con destino a premios y subvenciones a entidades agrarias, llegan a este Ministerio antecedentes y datos acerca de su vida y funcionamiento, que de otro modo desconocería y que no siempre son halagadores.

Los resultados de las mismas visitas de inspección que el personal de las Secciones Agrícolas gira a los Sindicatos Agrícolas, a tenor del apartado primero del artículo 12 del Reglamento de 16 de Enero de 1908, referente a la presentación en el Gobierno de la provincia y en las fechas que determinan los artículos 10 y 11 de la Ley general de 30 de Junio de 1887, de un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad declaratorios de las operaciones realizadas, las situaciones inicial y final de período y el nombramiento a elección de personas para cargos de la Junta directiva y cualesquiera otros que

implicuen administración, gobierno o representación, expresándose los nombres, apellidos, profesiones y domicilios.

2.º Además del ejemplar referido, deberán dichos Sindicatos presentar en el Gobierno civil respectivo otro, en el cual se hará constar el número de socios de que se componga la entidad y personal que ocupen los cargos directivos y administrativos, para su remisión por el señor gobernador civil al Ministerio de Economía Nacional, dentro del primer trimestre de cada año, a los fines estadísticos y de revisión de las condiciones otorgadas.

3.º Que asimismo y dentro del plazo indicado, se comunicará al Ministerio de Economía Nacional, por los servicios Agronómicos, el resultado de las visitas de inspección que han de girarse a los Sindicatos Agrícolas, conforme al apartado primero del artículo segundo del Real decreto de 20 de Junio de 1924, sobre organización de los servicios nacionales agropecuarios.

4.º Que en los casos en que proceda, se apliquen por los gobernadores civiles las sanciones establecidas en los artículos 10 y 11 de la Ley de 30 de Junio de 1887, a que se refiere el artículo 12 del Reglamento de 16 de Enero de 1908.

5.º Que por las Jefaturas de los servicios Agronómicos se formule la correspondiente propuesta de caducidad de la concesión, a tenor del apartado segundo del artículo segundo del Real decreto de 20 de Junio de 1924, cuando en la segunda visita de inspección no se observen modificaciones favorables en la marcha irregular de la Sociedad y no se hayan subsanado las deficiencias señaladas en la visita anterior; y

6.º La Dirección general de Agricultura, en vista de los datos recibidos o simplemente del cumplimiento por parte de los Sindicatos de las obligaciones anteriormente consignadas, y siempre que lo estime conveniente, promoverá por sí la caducidad de las exenciones y demás privilegios legales de que goce el Sindicato como tal y adoptará cuantas resoluciones entienda procedentes, dadas las circunstancias del caso.

TAURINAS

Los fracasados

¿Cómo «cambean» los tiempos, dicen los cásticos!

Y esto mismo dirán varios matadores de toros que han tenido que descender en su categoría porque las circunstancias han trunco a su risueño porvenir.

A este tenor recuerdo que José Corzo «Corcito» salió hace a guisa de rehiletero con Gorrillo, en Sevilla; José Puerta «Pepe» va con los hijos de Bienvenida; Manuel Soler «Vaquero» salió hace poco en Valencia con Mariano López; Parejito, tan pronto va de peón con Cofre como actúa de matador de novillos; José de Málaga figura de novillero; Torquillo II va de subalterno con Luis Fuentes Bejarano; Pacomio Peribáñez, con el joven Maera II; Salvador Freg y Pacorro tolean como novilleros, y así otros muchos.

Ya pueden aprender los que quieren «subir» sin tener suerte ni condiciones.

Varías noticias

Este año, con motivo de la feria, se celebrarán en Valencia diez corridas de toros.

Tomará parte en ellas los diestros Nino de la Palma, Marcial Lalande, Valencia II, Félix Rodríguez, Vicente Barrera, Enrique Torres, Chaves, José Pastor, Pablo Lalande y Julián Sacristán Fuentes, que tomará la alternativa de manos de Marcial.

Los puestos para estas corridas se distribuyen de este modo: Valencia II, Marcial y Nino de la Palma actuarán en cuatro corridas cada uno; Barrera, Félix y Torres, en cinco; Chaves, Pastor y Sacristán en dos; y Pablo Lalande en una.

Los toros que han de lidiarse pertenecen a las ganaderías de Murube, Pablo Romero, Miura, Concha y Sierra, Villamaría, Antonio Pérez Tabernero, Albarrada,

María Montalvo, Antonio Flores y otra.

Para lo que resta del corriente mes de Junio preparan en Málaga lo que sigue:

Día 23.—Inauguración de las novilladas nocturnas.

Día 29.—Toros de Veragua para José María Manteca, Torquillo III y Andrés Mérida.

Día 30.—Novillos de Gallardo para Jaime Nozal, Atarfeño y Páco Recio.

Las corridas de feria en Almería son las que siguen:

Día 23 de Agosto, toros de Argimiro Pérez Tabernero, para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Día 25, toros del duque de Braganza, para Félix Rodríguez, Marcial Lalande y Armillita Chico.

Día 30, novillos de Miura, para José de Málaga, Cantimplas y Atarfeño.

Parece ser que muy en breve se presentará en Granada el novillero García Encinas.

También verá con agrado la afición una actuación del novillero López Reyes, que tantos éxitos tiene en cuantas plazas actúa.

JUANITO

Comité paritario interlocal de las Industrias del vestido y del tocado de Granada y su provincia

En el local de la Delegación Regional del Trabajo y, bajo la presidencia del señor delegado don Antonio Molina de Haro, quedó constituido el Comité paritario interlocal de las industrias del vestido y del tocado en la forma siguiente:

Presidente, don Felipe La-Chica Mingo; vicepresidente 1.º, don Luis Molina de Haro; vicepresidente 2.º, don Antonio García Espin; tesorero, don José Moreno Sánchez; contador, don Miguel Poveda Iñáñez; secretario, don José Fernández de Latorre, y vicesecretario, don Antonio Sánchez Vallejo.

Vocales patronos: doña Adela Jiménez Bernardo, doña Josefa Salvador Castillo, doña Matilde Salvador Castillo, doña Mercedes Bermejo de López, don Nicolás Martín Fernández, don Francisco Trabadillo Quesada, don Francisco Abellón Delgado, don Enrique Núñez, don Miguel Sánchez López, don José Rodríguez Pérez, don Emilio Morcillo Romero, don Rafael Pacetti Martínez, don José Chaves Villalta, don Francisco Garach Espinosa, don Manuel Rodríguez González, don Francisco Vedia Molinero, don Andrés Díez Aguilar y don José Antonio Párrizas Morales.

Vocales obreros: señoras Serafina Molina Molina, Antonia Talón Manzano, Angeles Castro Jiménez y Ana Molina Espigares, don Fernando González Muñoz, don Andrés López Cuenca, don José Peña Puertollano, don Alberto Olalla Ossorio, don Fernando García Ruiz, don Juan Fuentes Pérez, don Alfredo Morcillo Romero, don José Sánchez Iglesias, don Enrique Martos Martínez, don Manuel Galdó Puentes, don Antonio Trinidad Álvarez, don Manuel Pérez Cabrera, don José Quiñones Ruiz y don José Párrizas Ortega.

DESDE LOJA

VARIAS NOTICIAS

El 20 de los corrientes se abrió nuevamente al público el antiguo establecimiento de tejidos de don José Jiménez Ortega.

El local está sencilla y elegantemente presentado.

Por tal motivo enviamos a dicho señor, así como a sus señores esposas, nuestros queridos amigos don José y don Juan Jiménez Gómez, nuestra cordial enhorabuena y les deseamos mucha prosperidad en el negocio, a que son indiscutiblemente acreedores.

En la tarde del jueves último falleció en esta localidad don Pablo García Gómez.

Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

EL CORRESPONSAL

Pida en nuestra Administración un número de muestra de la revista «LA MODA PRACTICA»

Noticias regionales

DE CORDOBA

En los cortijos Los Habares, Miranda y Pedernales, fincas colindantes que labran respectivamente los vecinos de Fernán Núñez don José María Crespo, don Francisco Jesús Raya Gómez y don Francisco Raya López, se produjo un formidable incendio, en cuya extinción trabajaron durante más de cuatro horas todos los operarios de los citados cortijos y los Matasanos, finca próxima, auxiliados por fuerzas de la Guardia civil.

El incendio se inició en la hoja de trigo de Los Habares, propagándose rápidamente a los sembrados de las otras fincas.

El fuego adquirió gran incremento, destruyendo en el cortijo Los Habares ciento diez fanegas de trigo valoradas en 55.000 pesetas; en Miranda 150 fanegas, valoradas en 75.000 y en Pedernales, quince fanegas, que se evalúan en 7.000 pesetas.

Ascendían en total las pérdidas a 237.000 pesetas.

Unicamente estaba asegurada de incendio la hoja de trigo del cortijo Miranda.

Se cree que el incendio ha sido casual.

—El vecino de esta capital Federico Tirano Luna, de 56 años, encierra a diario varias cabras en el huerto llamado de Montoro.

Ayer, a las siete y media de la mañana, se presentó en dicha finca para ordeñar las cabras y llamó al encargado del huerto Manuel Prieto Meñas, de 25 años, pidiéndole que le abriese la puerta.

Por motivos que ignoramos, este último se negó a franquear el paso a Federico, entabándose entre ellos violenta discusión.

El Manuel Prieto se previó de una escopeta y le hizo un disparo a su contrainforme, pasando la munición por debajo del brazo, pues se abalanzó sobre su agresor cogiéndole el arma por el cañón en el momento que aquel lo disparaba.

El tiro hizo blanco sobre una de las cabras que resultó herida.

DE ALMERIA

En la calle de Cadena promovieron en la madrugada de ayer una riña, José Miralles Fernández, Juan Sánchez Estrella y José Feay Sánchez, por lo que fueron o tres detenidos.

Durante la riña intervino María Rubio Arias, la que resultó con una herida en la mano izquierda, lesión que dijo se la causó con una navaja de José Miralles.

—En la sesión de la Comisión provincial, el señor Lacal se ocupó de los honorarios que cobran los arquitectos por la confección de proyectos.

También se ocuparon del asunto los señores Gómez Cordero, Martínez Vázquez, García Espin y la Presidencia, exponiendo que los proyectos debían ser aprobados por la Comisión.

Consultado el caso en las recientes disposiciones y deliberado extensamente el asunto, con algunas manifestaciones del señor García Espin, el señor presidente habló de la necesidad ineludible de la construcción de un Hospicio, por higiene y por conciencia.

El señor Lacal expuso la urgencia de llevar a la práctica los cuatro proyectos acordados, entre éstos el Sanatorio, cuya cantidad deberá ser satisfecha en treinta años y con reducidos intereses.

El «Chato de Cuquetá», en libertad

Ha estado en prisión diez y ocho años

Valencia 22

Hoy ha sido puesto en libertad el célebre «Chato de Cuquetá», protagonista del suceso revolucionario de Cullera en 1911 y que fue condenado a tres penas de muerte porque agredió al juez, al escribano y al alguacil de dicho pueblo.

Este criminal fue indultado por Canalejas momentos antes de la ejecución, y ha cumplido solamente diez y ocho años de prisión por haberle alcanzado numerosos indultos, que le rebajaron la pena.

Con la salida de este individuo han quedado también en libertad varios encantados que había en el mismo asunto y que también cumplían condena.

El Estado mejicano y la Iglesia

Se ha llegado a un acuerdo México 22

La Iglesia Católica y el Estado mejicano han llegado a un acuerdo, sin necesidad de haber modificado ninguna de las leyes promulgadas por el Gobierno.

El representante de la Iglesia, monseñor Flores, ha dicho que, aunque el acuerdo no ha sido completado, se ha logrado llegar a un arreglo, que termine con las diferencias que hasta ahora existieron.

Desde este momento—dijo—se reanudarán los servicios religiosos sin necesidad de la sanción del Papa.

El presidente de la República, señor Portes Gil, ha publicado un comunicado, dando a conocer las bases del acuerdo.

En dicho comunicado manifiesta el señor Portes Gil que ni la Constitución ni el Gobierno podrán destruir la identidad de la Iglesia.

Han quedado en libertad las mujeres que estaban en prisión por haber violado las disposiciones del Gobierno.

La madre religiosa Concepción Acevedo sigue en prisión, purgando la condena que le fué impuesta con motivo del asesinato de Obregón.

DE AVIACION

Los aviones llegan sin novedad a las Azores

Madrid 22

En la Jefatura Superior de Aeronáutica se ha recibido un radio de las Azores, dando cuenta de haber llegado a aquellas islas sin novedad, a las diez de la mañana, la expedición del comandante Franco.

El viaje que han llevado ha sido feliz y con vientos favorables.

Jiménez e Iglesias al Ferrol El Ferrol 22

Para mañana domingo está anunciada la llegada a esta población de los aviadores Jiménez e Iglesias. El pueblo ferrolano prepara a los heroicos tripulantes del «Jesus del Gran Poder» un grandioso recibimiento.

En honor de Jiménez e Iglesias se organizarán varios festejos populares.

Manifestaciones de Kindelán Zaragoza 22

El director de Aeronáutica, coronel Kindelán, ha hecho importantes manifestaciones relacionadas con el vuelo de Franco.

Kindelán confía en el éxito del viaje por las excelentes condiciones del aparato y por la pericia de sus tripulantes.

Una entrevista con Franco Murcia 22

Un periódico local publica en su número de hoy una entrevista mantenida por uno de sus redactores con el comandante Franco.

Este dijo que recibió orden de partir el miércoles por la tarde, y que hasta el jueves por la noche, a las diez, no pudiera descansar, por tener que dedicarse a los preparativos del vuelo.

Añadió que el viaje alrededor del mundo únicamente lo podían realizar a fines del mes de Abril o a primeros de Mayo, y que ahora sólo irían a Nueva York con el propósito de batir el record de resistencia y velocidad en hidro.

El «Numancia» no ha podido ser utilizado—dijo—por su excesivo peso, teniendo que ser sustituido por el «Dornier 16».

Este aparato es bimotor de 500 caballos cada uno. Su peso total es de 4.300 kilos y su radio de acción de tres mil kilómetros, aunque hasta ahora únicamente se han logrado los dos mil ochocientos.

Franco tiene absoluta confianza en el vuelo y está seguro de su triunfo.

DEL GOBIERNO CIVIL

CLAUSURA LEVANTADA

El gobernador civil ha levantado la clausura del Ateneo de Granada y la de la Sociedad Socialista obrera de Pinos Puente.

Lea usted en cuarta plana

nuestro Indicador Económico

IMPORTANTE REAL DECRETO

REORGANIZACION DEL ARMA DE ARTILLERIA

Madrid 22

La «Gaceta» publica en su número de hoy un importante real decreto del Ministerio del Ejército, reorganizando el arma de Artillería.

En el preámbulo expone al rey la necesidad de reorganizar el arma de Artillería, inspirándose en un criterio de economía, sin perjuicio de la eficacia debida y del posible desdoblamiento de las unidades de Artillería Ligera.

En dicho real decreto se dispone que las tropas de Artillería del servicio de primera línea en la península estarán organizadas en tiempo de paz de la siguiente forma:

Ocho regimientos ligeros, ocho de a pie, uno de a caballo, tres de montaña y tres de costa.

Dentro de cada uno de los ligeros, a pie, montaña y de costa, seguirán la numeración desde el uno hasta el que le corresponda al número.

En Baleares se crearán los regimientos mixtos de Artillería de Mallorca y de Menorca, como asimismo en Tenerife y Gran Canaria.

En Menorca se constituirá sobre la base del regimiento mixto, el 1.º de Artillería de Costa y el 4.º para la base de Mahón.

Los regimientos ligeros se constituirán a base de dos tipos orgánicos, que son A y B.

Serán A los regimientos 1, 2, 4 y 6, constituidos en dos grupos; 3 baterías de cañones de 75 centímetros y otras dos de obuses de 105.

Los regimientos 3, 5, 7 y 8 formarán el grupo B. Constarán también de dos grupos de tres baterías de cañones de 75 y de dos obuses de 105.

La localización de los regimientos serán:

Ligero número 1, Gatafe.

Ligero número 2, Plana Mayor.

Grupo de cañones de tres baterías en arma y de obuses, dos en arma y una en cuadro, Sevilla. Los dos en Granada.

Artillería Ligera número 3.—Plana Mayor. Cañones en arma y obuses.

Falsificadores detenidos Madrid 22

En la Dirección General de Seguridad, han facilitado una nota dando cuenta de haber sido detenidos varios individuos, que se dedicaban al lucrativo negocio de poner a la venta billetes falsificados del Banco de España.

Calvo Sotelo en Madrid

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, regresó esta mañana procedente de Comillas, adonde fué acompañando a su familia.

Despacho y visitas

Despacharon esta mañana con el presidente, los ministros de la Gobernación y Ejército.

Después recibió al Director de la Exposición Iberoamericana y a otras personas.

Esta tarde, a las seis y media, el general Primo de Rivera presidirá el Consejo de ministros.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos

Por la Benemérita de Atarfe ha sido detenido Francisco Vilchea de la Iglesia, que insultó y trató de agredir con una hoz al vecino de Granada Juan Jiménez Jiménez.

Un atropello

A la Benemérita de Trasmulas ha denunciado el vecino Juan López Rute que al atravesar la carretera por el camino de Tajarja con un carro de su propiedad, en el kilómetro 457, término de Pinos Puente, fué atropellado el dicho carro por una camioneta de la matrícula de Granada 2.534, resultando del atropello muerta la mula de varias, valorada en 500 pesetas.

La Guardia civil instruyó el correspondiente sumario y busca al chulter.

Extravío de una caballería

A la Benemérita de Las Mozas denunció Francisco Jiménez Bolaños que se le ha extraviado una caballería.

ses en cuadro, para Valencia. Los otros dos estarán en Paterna.

Artillería Ligera número 4.—Grupo de cañones en arma y obuses en cuadro, para Barcelona. Los otros dos en Matarró.

Número 5.—Grupos de cañones en arma y obuses en cuadro, en Zaragoza. Los otros dos en Calatayud.

Número 6.—Grupo de cañones de tres baterías en arma y obuses en arma y una en cuadro, en Burgos. Los otros dos en Logroño.

Los 7 y 8 están localizados en Valladolid y Pontevedra.

Los 8 de Artillería a pie, el de a caballo y los tres de montaña, tendrán igual organización y localización, y solamente cambiarán el número.

El grupo de Información de Artillería quedará en iguales condiciones.

Los de costa de la península tendrán también la misma organización y plantilla hasta la revista de Comisario, que tendrá lugar en Noviembre próximo.

Los números 2 y 3 iniciarán su reorganización, efectuándola de modo progresivo hasta alcanzar la dotación normal a medida que se obtenga material y se instalen baterías.

Los actuales parques y reservas de Artillería serán convertidos en parques de armamento y reserva, y en cada uno se instalará un depósito de material.

El regimiento de reservista lo constituirá una sección de talleres y pruebas, dando entrada en la plantilla de los parques al personal de Caballería e Infantería para regir los servicios con arreglo a sus especialidades.

Varios nombramientos

También publica la «Gaceta» reales órdenes nombrando gobernador civil de Castellón de la Plana a don Juan Rutilancha, coronel de Infantería en situación de reserva, y vicepresidente del Comité de paritario de Artes Gráficas de Granada, a don José María Díaz Plá.

Noticias de Madrid VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sala de lo civil.—Juzgado de Archidona: Don Rafael Fernández Muñoz con doña Dolores Moscoso Moscoso, sobre interdicto; abogados, señores Camacho y García Valdecasas; procuradores, señores Pérez y Chacá; secretario, señor Serna.

Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña Juana Gallart Jurado con don Domingo Fernández Arqueros, sobre apelación de un auto; abogados, señores Nacher y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Serna.

A las nueve y media de la mañana Tribunal de lo Contencioso administrativo: Don Francisco González Angulo con la Administración general del Estado y el Ayuntamiento de Mérida, contra acuerdo de este Ayuntamiento; abogados, señores Casas y Carrascosa; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: Contra Vicente Blanco, por lesiones; abogados, señores Guglielmi y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Roldán y Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Roque Rodríguez, por quebrantamiento de depósito; abogado, señor García; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador: Contra Dolores Besuero Lozano, por hurto; abogado, señor Tello; procurador, señor Olvea; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Jova Bueno, por robo; abogado, señor Sanz; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO»

Puerta del Sol y en el kiosco frente al Teatro de Apolo.

MADRID AL DIA

Noticias de toda España

Inauguración de un centro benéfico

Esta tarde a las cinco y media ha sido inaugurado el Preventorio infantil de Santa Isabel, destinado a recibir niños amenazados de tuberculosis.

Dicho establecimiento está maravillosamente situado en la sierra de Guadarrama, pues se levanta a la sana y pintoresca altura que existe entre San Rafael y El Espartero.

Asistieron al acto de la inauguración la reina, la infanta doña Isabel, el marqués de Estella y muchas personalidades.

El edificio fué previamente bendecido.

Reforma de un decreto

Ha sido firmado hoy un decreto referente al departamento de trabajo, por el cual se modifican los artículos 6.º y 7.º del decreto de 11 de Noviembre de 1928, dando, además, las normas para la aplicación de dicha reforma, que viene a ser un cambio completo en el régimen del trabajo.

Detención de un estafador

Algunos periódicos dan cuenta de la detención de un individuo llamado Bernaldez Ibáñez, que a título de secretario de una Exposición había realizado en Madrid diversos establecimientos al cobro de sumas importantes.

Recompensas otorgadas por el último período de la campaña de Marruecos.—Nota oficial

En la Oficina de Información y censura han facilitado a la Prensa siguiente nota oficial:

«Las recompensas otorgadas por el último período de la campaña de Marruecos, consisten en 420 Cruces de la Orden de Carlos III al infante don Luis Alfonso de B-riera; cinco cruces de la misma Orden para el marqués de Casteldariu, duque de Santofía, duque de Fernán Núñez y el capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar.

De Interés para el público

Encuadrándose cerradas, por orden de la Alcaldía, las funerarias de la calle de la Colcha, encontraron atados boratos en la de Elvire, núm. 44, junto al Pilar del Toro Sucesor de Alfonso.

De Sociedad

Después de los brillantes ejercicios efectuados en los exámenes de ingreso, por el niño Manuel Arcas Fernández, hijo de nuestro compañero de Redacción, el Tribunal correspondiente le ha concedido matrícula de honor, en recompensa de su afortunado comportamiento.

Extranjero

El Gobierno del Reich ha adoptado la decisión de aceptar el rapto de los peritos sobre la cuestión de las reparaciones y que ello sea de base a la conferencia de Gobiernos interesados.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación ha convocado al Pleno para el 28 del actual, a las diez de la mañana, al objeto de proceder al examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre el dictamen de las ponencias de Hacienda y Fomento sobre petición de terrenos de la finca llamada «El Mataderillo», propiedad de la Corporación.

J. Gazorla Romero

MEDICO ESPECIALISTA EN Piel—Venéreo y Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8. Plaza de la Universidad, 4.

ANUNCIO

Se realizan cuantos operos de labranza y seccionarios útiles para la fabricación de charinas, existen en la finca de Santa Ana, término de Pinos Puente, propiedad de don Enrique Moreno Agrela.

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

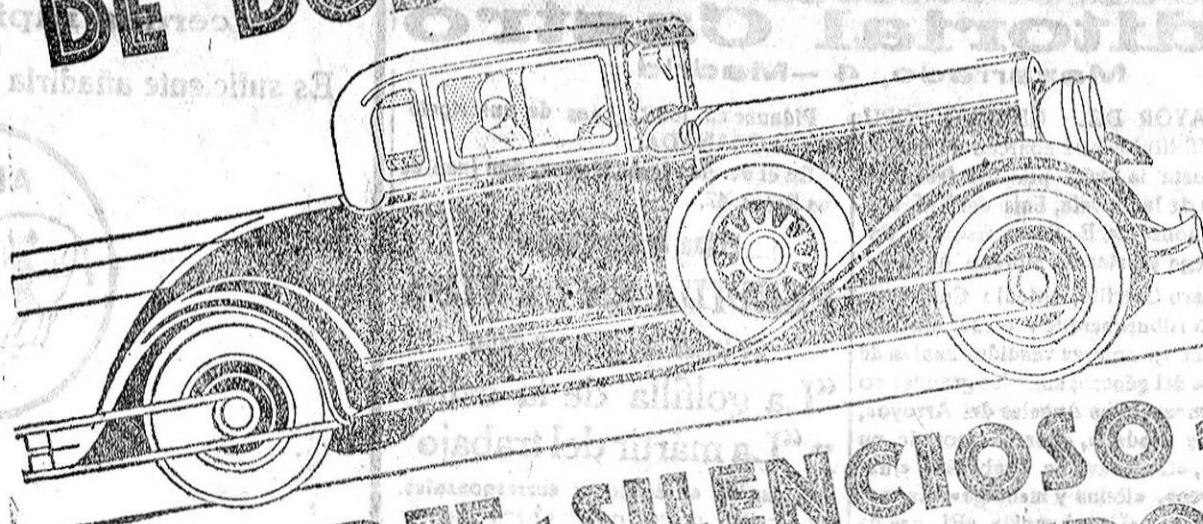
Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación.

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

JUAN LEYVA. Pedid Catálogos. MESONES DE GRANADA.

EL NUEVO SEIS DE DODGE BROTHERS



FUERTE—SILENCIOSO—DURADERO

Dodge Brothers—con su muy orgullosa reputación por solidez y perfección mecánica—han trastornado el mundo automovilista con el nuevo y último Dodge Brothers Seis.

Un chasis diseñado de extremo a extremo para correr suave y silenciosamente.

Motor de seis cilindros montado en caucho. Siete cojinetes para el cigüeñal. Pistones de Invar. Engranajes de amplia superficie. Un tipo revolucionario de carrocería que no se vuelve puro crujiendo por la edad o el uso.

El cuerpo "Monobloque." Sin ensambladuras. Rígido. Espacioso. Ligado con el chasis para dar estabilidad al coche entero. Vea Vd. uno de los nuevos Dodge Brothers Seis en los salones de los vendedores. Siéntese en él. Estudie cada detalle. ¡Y usted se dará cuenta de que ni aún Dodge Brothers habían construido un coche tan amplio, tan hermoso, tan sufrido como este!

PRUEBE EL NUEVO

DODGE BROTHERS SEIS

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS, 49, Y CARRERA DE SAN GERONIMO 45 Y 47, MADRID

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

ESPECTACULOS MILITARES VIDA RELIGIOSA

Coliseo Olympia. Hoy, sensacional estreno de la soberbia y magna superproducción First National, distribuida por Metro Goldwyn, titulada «El mundo perdido». Son sus principales intérpretes los famosos actores Lewis Stone, Wallace Beery y Lloyd Hughes, con la bella Bessie Love.

Su coste de filmación ha sobrepasado la suma de cuatro millones de dólares, y en el emocionante argumento de tan soberbio film vemos aparecer, con movimientos de una perfección completa, los más raros y diversos animales de la época prehistórica, habiendo servido de base para su construcción los singulares y auténticos ejemplares fósiles que existen en el Museo Arqueológico de Londres.

Es toda una verdadera maravilla de arte y técnica, jamás conocida hasta el día.

Salón Regio. Para hoy, el siguiente programa: Estreno del reportaje de información, de palpitante actualidad, «Exposición Internacional de Barcelona (número 5)», el importante estreno de la emocionante producción, marca First National, dividida en 5 partes, titulada «La justa acusación».

Isabel la Católica. Hoy sábado, a las diez y tres cuartos de la noche, la comedia en tres actos, original de Armando Mock, titulada «La serpiente».

NUEVA FABRICA de atados a precios económicos. Formados desde 25 pesetas en adelante y area. des de 125 se sirven para pueblos con grandes rebajas. V. Moral. S. JUAN DE DIOS, 18.

SE ALQUILA UNA CASA con buena terraza y cochera, situada en la Carretera Nueva del Fargue, próximo al capitel, propia para vivienda o establecimiento.—Razón: en la Curtidora Catalina, Reyes Católicos, 15.

Noticias generales. Matadero público. Camisetas vertidas en el día de ayer: Es. 11, a 3.45; novillos 1, a 3.37; terneros 1, a 3.32; vacas, 0 a 0.00; toros de rostra 1, a 2.00; borregos, 137 a 2.65; cabras, 0 a 0.00; chivos, 0 a 0.00; ovejas, 0 a 0.00.

En esta Asociación se invierten 738 millones, para el día de hoy, en el Asilo Nortuno de Granada.

La desgracia de ayer

Un joven perece ahogado cuando se banaba

En la vecina barriada del Fargue ocurrió ayer una sensible desgracia.

En una alberca estaban bañándose varios muchachos.

Uno de ellos, llamado Manuel Jiménez, de 17 años, uno de las veces que se arrojó al agua desde el brocal del estanque cayó al fondo, y, debido quizás a un mareo que sintiera, no pudo nadar, pereciendo ahogado.

Cuando sus compañeros se apercehirieron del sensible accidente acudieron presurosos en su auxilio; pero desgraciadamente era tarde, pues Manuel había muerto.

Del suceso se dió conocimiento al juez de guardia, personándose en el Fargue el juez de instrucción del Salvador don José Gómez Morales, acompañado del escribano don Miguel Cañones y del alguacil señor Comas, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando que al cadáver le fuese practicada la autopsia.

Entre el vecindario del Fargue, en donde Manuel era muy apreciado, ha causado gran impresión el desgraciado suceso.

JOSE SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle San Matías, 16-18, piso 1.º

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5

Sucesos de ayer

Heridos por caldas. En el hospital de San Juan de Dios fué curado Miguel Crespo Guevara, de 40 años, de lujación en la mano derecha que se ocasionó al caerse en su domicilio.

—Enrique Jiménez Campos, de 35 años, distensión de ligamentos en el pie izquierdo.

Niña herida. La niña de 8 años, Carmen Morales Terrivas, fué asistida en el Hospital de una herida en los labios y párpado, que le produjo un asno al darle una coza.

Después de curada se le encamó en la sala de San Damián, siendo su estado de pronóstico menos grave.

Brodos escandalosos. Por guardias de Seguridad fueron detenidos ayer Victoriano Granados López y Blas María Peña, los que promovieron un fuerte escándalo.

CLINICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

En ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7

MESONES, 79

Labradores, Propietarios,

industriales y comerciantes deben asegurar sus cosechas, edificios, mobiliarios, mercaderías, industrias, personal al servicio y autos, por patriotismo y estar garantizados: sobre todo en la COMPANIA ESPANOLA LA VASCO NAVARRA, constituida con capital ESPAÑOL de 4.000.000 de pesetas, que tiene las reservas íntegras exigidas por la Ley, depositadas en España, y que lleva satisfechos desde su fundación en el año 1900 la suma de pesetas 20.450.942 12 pesetas.

Delegado general para Granada y su provincia JOSE QUINTANA E HIJOS. Oficinas: Plaza del Carmen, 27, y Campillo, 38.

Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

INTERES 5 50 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Oficina de Seguro «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

Venta de Cok de Gas, a domicilio

EN SACOS PRECINTADOS DE 4 ARROBAS a 5,25 Ptas. cunjo envase a devolver

Transmitir los encargos a FABRICA DE GAS (Compañía Española de Electricidad y Gas, León).—Teléfono, 202.

UNDERWOOD

GUILLERMOTRINGER S.A. S. JUAN DE DIOS, 18

OLYMPIA

Secciones desde las 4 y la última a las 11,30 de la noche

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía por la ORQUESTA AUGUSTINS.

2.º ESTRENO de la Super producción extraordinaria de la F.N. Pictures, distribuida por METRO GOLDWYN en 8 partes, titulada

EL MUNDO PERDIDO

de la que son intérpretes los celebres actores LEWIS STONE, WALLACE BEERY, LLOYD HUGHES y la bellísima BESSIE LOVE

Butacas de patio, 0,50 peseta; butaca principal, 0,30; general, 0,20.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Varios en esta provincia

Esta casa, por su seriedad, actividad y economía, es la preferida por los licenciados del Ejército que aspiran a un destino del Estado.

Informes gratis

Paseo de Rólex, 20, piso 2.º B, (Al lado del juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha), Granada.

L. Morell

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE

ESTOMAGO, INTESTINOS

E HIGADO

De 3 a 5

CALLE DE MARIANA PINEA Y REYES CATÓLICOS, 20-2

Análisis

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos: Miguel Garrido Espejo.

Defunciones: Antonio Alba Rodríguez, de tres años, y José Molina Abril, de siete.

Juzgado del Campillo.—Nacimientos: Manuel Alferez Ferrer.

Defunciones: Federico Benítez Moya, de 15 meses.

Juzgado del Salvador.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Antonio García Leyva, de ocho meses.

Casamientos: Manuel Aguilera Nieto con Andrea Miranda Ontiveros, en el día de mañana, en la Iglesia del Salvador.

Enfermedades de los OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y titular de la cátedra de Otorrinolaringología en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera del Genil, 77, entresuelo

SE ALQUILA

Bonita casa, nueva planta, co. patio, h. r. mesa vistas, Valenzuela, número 8. Dueño, Enrique Lozano, número 5.

PARA GANADEROS

Se arrienda la hoja y panto de uno de los terrenos situados en la aldea de Albuñol (Jaén) limitando con Montegiro, de esta provincia. Darán razón en la calle de Reyes Católicos, 15. 2.º

LA BOLSA Correos y Telégrafos

Madrid 21
Interior, 74, 70
Amortizable 5 por 100, 92,55.
Amortizable 4 por 100, 86,00.
Banco de España, 588,00.
Tabacos, 236,50.
Franco, 27,65.
Libras esterlinas, 34,29.
Dólares, 7,06.
Liras, 37,05.
Franco suizo, 136,15.

Propaganda del turismo

Con atento saludo del representante nacional del turismo en la provincia de Granada, don Antonio Gallego y Burín, recibimos varios ejemplares del folleto "Granada", editado por dicho Patronato, propaganda acertadísima de las bellezas de nuestra ciudad.

Avaloran el folleto notables fotografías de Sierra Nevada, la Alhambra, el Generalife, la Capilla Real, el Palacio de Carlos V y un plano de la Ciudad.

Una acertada síntesis descriptiva de los principales monumentos granadinos completa el folleto.

Movimiento de estaciones
Han quedado clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado de Bembibre (León), Sonseca (Toledo), Navas del Marqués (Cáceres), Cardona (Barcelona) y Pola de Lena (Oviedo).
—Ha quedado reducida provisionalmente a una línea la estación telegráfica del Estado de Villajoyosa (Alicante).
—Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones telegráficas del Estado de Salvatierra de Noya (Vigo), Villanueva de la Reina (Jaén) y Madrigal de las Altas Torres (Avila). También lo han sido por principio de su temporada oficial las estaciones de Baños de Arnedillo (Logroño) y Retortillo (Salamanca).
—Presta un servicio de completa la estación telegráfica del Estado de Verín (Orense).

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.
Fiel. Similia. Venereos.
Capuchinas, 20. De 3 a 5.

Consultorio Jurídico

Agencia de negocios
San Matías, 17, pral.—Granada.
Tramitación rápida y económica de: Testamentarias y Abintestadas, Expedientes Positivos, de Dominio y Administrativos, Reclamaciones comerciales y sobre Derechos sucesorios. Accidentes del trabajo.
De 11 a 1 y de 3 a 6 de la tarde

PIES
SI ESTÁN SUS...
HINCHADOS...
DIENTES...
CANSADOS...
SUDOROSOS...
SENSIBLES...
DOLORIDOS...
NADA ENCONTRARÁ MEJOR QUE UN BAÑO CON **SALBAN**
Paquete para un baño: 36 céntos.
FARMACIA Y CONSERVACIONES

Editorial Castro

Mazarredo, 4—Madrid

LA MAYOR DEL GÉNERO POPULAR.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los famosos maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Fernando Alburquerque y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza del género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el amor de un hombre», «Genoveva de Brabante», «Juana de Arco», «Reina y mendiga», «La mujer adúltera», «La calumnia», «El cura de aldeas», «El mártir del Gólgota», «El día bío en palacio», «El gran tirano».

Pidanse en los Centros de suscripción de GRANADA:
En el de don Jesús Muñoz, San Juan de los Reyes, 47.
Pidan la obra nueva:
PERDIDA EN LA VIDA
Solicten las de gran éxito
«La golfilla de la calle»
y «La mártir del trabajo»
Descuentos antásticos a corresponsales. Se admiten corresponsales para España y América. Diríjanse al Apartado de Correos 5.020. MADRID (5).

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos
La **PROVENDINE** engordará vuestros cerdos rápidamente sin temor al RAQUITISMO

Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos **EN PEQUEÑAS DOSIS**



Comparad los resultados obtenidos antes y después de hacer uso de la "PROVENDINE"

COPIA DE CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS COMPETENTES, DE MUCHO INTERÉS PARA LOS CRIADORES DE CERDOS:

Don JOSÉ RIBALTA, de Tárrega (Lérida), nos escribe:

«El producto **PROVENDINE** que ustedes expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos, ya que yo, creador del ganado de cerda, lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios.» José Ribalta.—Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH, de Castelló de Ampurias (Gerona), nos dice:

«Con gran satisfacción comunico a ustedes, que su producto **PROVENDINE** me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito.»

Don MANUEL LOSADA—Veterinario—en Yecla (Valencia), nos dice:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo; ha sido tal su mejoramiento inmediato, que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad.» M. Losada.—Firmado.

Envíe este cupón a:
BUSQUETS Hnos. y C.^a—María Auxiliadora—Sevilla
con su nombre y dirección

NOMBRE _____
DIRECCION _____

y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

Pidanse folletos y detalles a:
Busquets Hermanos y compañía - María Auxiliadora - Sevilla

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tmtre.

Boletín de suscripción

D. _____
domiciliado en _____ provincia
de _____ calle _____
n.º _____ desea suscribirse
por _____ (meses o trimestres)
FIRMA _____



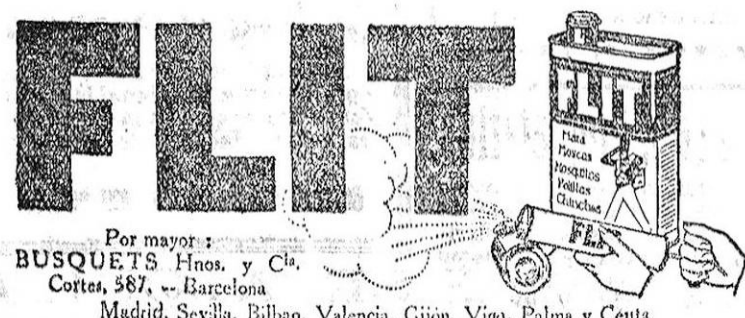
Defienda sus hijos

No deje la salud de su familia expuesta, ni por un minuto más, a los estragos de los portadores de enfermedades que son: moscas, mosquitos, chinches, polillas, hormigas, pulgas. Vaporice Flit. El Flit mata todos los insectos. Penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



Por mayor: **BUSQUETS Hnos. y C.^a**
Cortés, 387, - Barcelona
Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

"Continental"

LAMPARAS ELECTRICAS
Las de más duración y de luz más intensa
Fabricantes: Casa "Orlado y Lorenzo" - Zaragoza
Agente: M. Jiménez-S. Antón, 67 Granada

DELICIOSO PURGANTE
ACEITE PICINO
Goleoso
SABOR NARANJA

ALMORRANAS - VARICES
Curación segura y rápida con el nuevo preparado **PILDORAS PISHA**. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probado y es convincente. Depósito general: "Comp." Granadina de Industrias. Alhóndiga, 2-Granada

VENTILADORES
DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
AEG
MOTOBOMBAS
ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Automóviles de ocasión
Procedentes de cambio por FORD
Vendemos:
Un ESSEX turismo. 500 Ptas.
Un FORD id. mod. 1924. 500 >
Un FORD id. mod. 1927. 1.000 >
Un DODGE id. 1.750 >
Un STUDEBAKER, turismo, 7 plazas 4.000 >
Un FIAT Camión. 3.000 >
TODOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO
Agencia FORD - Gran Vía, 26

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 etc.; cada palabra más, 5

SI QUIERE
Se admiten dos huéspedes en familia. Razón, en la Administración.

Traspaso cacería. San Juan de Dios, 33.
Se traspasa comercio de industria fácil de aprender. Sitio céntrico; casa para por enfermedad de su dueño. Razón, en esta Administración.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin envolver. LA DIS. RETA, Salud, 6 MADRID.

EPILEPTICO
En los casos más graves, está su mayor éxito.

Traspaso establecimiento de muebles, sitio céntrico, casa para vivir. Razón, en esta Administración.

Vendo solar buen sitio. Razón Hornillo, 10.

Familia admite dos huéspedes. C. u. z. 40, 2.º

Vendo aventura seminueva, en buen uso. Razón, Posada de la Virgen.

Para farmacia desecho dependiente joven. José León. Plaza San Agustín, 12.

A la fuerza, se vende. Huerta de los Angeles (Vistillas).

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Se ofrece para casa de padres. Ana Josefa Gil. te. San Juan de los Reyes, 1.

Folleto de "EL DEFENSOR"

Número 407

EL GRAN TIRANO

(SECRETO DE FELIPE II)

Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frías

Autorizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

me resignase a sufrir una paliza tremenda.

No era el valor la cualidad definitiva del hidalgo.

Empero si mucho miedo le infundían aquellos hombres, no le espantaba menos el enojo del gran tirano.

Encontrábase entre dos peligros. ¿Cuál era el mayor?

No lo sabía.

Al fin exhaló un suspiro penoso y murmuró tristemente:

Preciso es arriesgarse. Salí del aposento. Bajó y le pagó al huésped. Cabalgó y partió. Cuando estuvo fuera de la población miró a la larga del camino.

Vió a los soldados que por allí corrían en busca de los fugitivos. Entonces no tenía miedo el hidalgo, pero bien pronto había de encontrarse solo y sin ninguna defensa.

Avanzó con bastante rapidez. A los pocos minutos se perdió de vista.

¿Y nuestros amigos?

Don Juan y Daniel llevaban mucha delantera, y ya no era posible que les diesen alcance los soldados, pues éstos no tenían orden de alejarse más que hasta cierta distancia.

El que se encontraba en mayor peligro era Andrés.

CAPITULO XC

El viaje de Andrés

Daniel y don Juan caminaron con cuanta rapidez podían sus cabalgaduras, pues hay que tener en cuenta que estaban fatigados por el viaje que acababan de hacer.

No hay que decir que, unas veces con indignación y otras con sorpresa y asombro, escuchó el señor de Montalvo las explicaciones que le daba el padre de María.

Así pudo el caballero apreciar con exactitud la situación, convenciéndose de que aun era menester arrostrar muchos peligros, porque no podían abandonar a Cardona, que tan gran beneficio acababa de hacerles.

Como durante el viaje hasta el Escorial no había de sucederle nada digno de mención, los dejaremos para buscar al criado, que gaminaba más aprisa que sus señores, aunque ya era casi imposible que les diese alcance.

La circunstancia de haberse dispuesto a marchar repentinamente el señor Faustino, fué para Andrés demasiado elocuente.

—¿Qué más necesitaba para estar convencido de que la farsa se había descubierto?

Partiendo de esta suposición, que tan acertada era, comprendió la necesidad de alejarse lo antes posible de Segovia y de estar muy sobre aviso, pues era natural que el hidalgo fuese inmediatamente a dar al monarca parte del suceso.

A nuestros amigos no les convenía que Felipe II supiese pronto que había sido engañado el alcalde del alcázar, pues adoptarían inmediatamente precauciones y daría órdenes para que por aquella comarca se buscara a los fugitivos.

Cavilaba Andrés, empuñándose en encontrar un medio para que las circunstancias les permitiesen el desahogo de algunos días, o siquiera de algunas horas.

Sin encontrar en el camino más que algún que otro viajero de quien nada debía temer, hizo felizmente la mayor parte del viaje y llegó a la pasada donde ya lo hemos visto en otra ocasión con Daniel.

—Me parece, pensó el hidalgo, que puedo permitirme descansar y comer, con tanta más razón cuanto que mis provisiones son muy escasas. Además, aquí podrán decirme si han pasado sin novedad mi noble señor y el buen Salvatierra. Aun me parece un sueño lo que ha sucedido, y no se me alcanza cómo el noble alcalde se

ha dejado engañar. Verdad es que la orden estaba falsificada admirablemente y el más receloso hubiera caído en el lazo.

Sin vacilar entró Andrés en la posada y echó ple a tierra.

El posadero acudió, y al mirarlo exclamó slegremet:

—¡Ah!... Ya estáis aquí.

—¿Acaso me esperabais?

—Sí.

—¿Y quien os ha dicho que yo debía venir?

—Vuestro señor, que ha honrado mi casa en compañía de otro caballero.

—¿No tenía novedad?

—Ninguna.

—Pues ahora yo necesito descansar.

—Podéis hacerlo, y si queréis comer...

—Os haré algunas advertencias, dijo el sirviente.

—Y yo las escucharé con atención y respeto, porque obligado estoy a respetar a los que me pagan con tanta largueza como vosotros.

—Debéis recordar que en vuestra casa se ha detenido alguna vez un hidalgo, a ir desde el Escorial a Segovia o desde Segovia al Escorial.

—Sí, el mismo que llegó cuando en este sitio comíais un día con vuestro señor.

—Hoy probablemente vendrá también.

¿Debo decirle algo?

—Que no hay en vuestra posada ningún viajero.

—Pero si entra en la cuadra y ve vuestro caballo...

—Le diréis que es vuestro, o de cualquiera otra persona, que aquí os lo ha dejado para que lo cuidéis.

—Entendido.

—Yo permaneceré en esta habitación, y me daréis aviso cuando llegue el hidalgo, así como también convendría saber si piensa detenerse hasta mañana.

—Le preguntaré con cierto disimulo...

—Sí, con pretexto de arreglarle

la cama y hacer los preparativos para la cena.

—Descuidad, que todo lo sabréis.

—Y mucha reserva, mucha discreción...

—Soy vuestro servidor más leal. Con el mejor apetito comió Andrés.

A pesar de todo lo crítico de la situación, estaba muy alegre por que su noble señor había recordado la libertad, y esto lo consideraba como una gran fortuna y la dicha mayor.

Bebió bastante, aun más de lo que tenía por costumbre, y con verdadera delicia saboreó el vino, que no era del todo malo.

Luego se acercó a la ventana. Contempló el paisaje, que nada de bello tenía.

El camino estaba desierto. El silencio era profundo en aquellos sitios.

Alguna vez inclinó el sirviente la cabeza y se arrugó su entrecejo.

¿Por qué?

Era indudable que en su momento brotaba alguna idea desagradable.

Más de una hora transcurrió así.

Ya descendía el sol, aunque todavía no estaba cerca de su ocaso. Mirando a lo largo del camino, vió Andrés una nube blanquecina.